



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Siendo las 10:00 am, del día 29 de Marzo del 2022, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

Nº	Miembro del CODISEC	Cargo	Representante
1	Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga	Repres.	Presidente CODISEC de Ventanilla
2	Sra. Maura de las Candelarias Gonzales Heredia de Aguirre	Miembro	Sub Prefecto de Ventanilla
3	Cmdte. PNP. José Cenon Diaz Zulueta	Miembro	Comisario de Ventanilla
4	May. PNP Arlik Chávez Fernández	Miembro	Comisario de Pachacútec
5	May. PNP Gerardo Alfredo Seminario Bravo	Miembro	Comisario de Villa los Reyes
6	Cmdte. PNP Nicolas Carmona Portugal	Miembro.	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
7	Dr. Milton Bravo Ramírez	Miembro	Corte Superior de Justicia de Ventanilla
8	Dra. Victoria Pomalaya Trillo	Miembro	Ministerio Público
9	Mg. Freddy Napoleón Nuñez Goycochea	Miembro.	Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Ventanilla
10	Srta. Victoria Diaz Tarazona	Miembro	Programa Multisectorial Barrio Seguro "Angamos" Articuladora Multisectorial
11	Sr Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la MDV
12	Sra. Angélica Margarita Prada la Rosa	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP
13	Mg. Félix Martín Matos Caparo	Miembro	Representante de la UGEL de Ventanilla
14	Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla
15	Lic. Sonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla
16	Lic. Katherine García Gonzales	Miembro	Representante Servicio de Orientación al Adolescente

AGENDA

1. Palabras de bienvenida y apertura de la 2º – Sesión Virtual del CODISEC por parte del Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla.
2. Lista de Quórum.
3. Juramentación de los nuevos integrantes.



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

4. Anuncios por parte del Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla.
5. Acuerdos.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la 2da. Sesión, el Teniente Alcalde y representante del Presidente del CODISEC Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga, indico: *"Buenos días a todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla damos inicio a la 2da Sesión Ordinaria del CODISEC- Ventanilla, les informo que el Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps por motivos de fuerza mayor no podrá acompañarnos esta mañana y les pide las disculpas del caso por no estar presente compartiendo con nosotros esta importante reunión, pero me ha pedido que es su representación pueda llevar acabo la presente reunión del CODISEC, saludamos al nuevo Comando Policial instalado en la Jurisdicción del Distrito de Ventanilla al Comandante PNP José Diaz Zulueta Comisario de Ventanilla, Mayor PNP Arlik Chávez Fernández Comisario de Pachacutec, Mayor PNP Gerardo Seminario Bravo Comisario de Villa Los Reyes, Comandante PNP Nicolás Carmona Portugal Jefe de la DEPINCRI Ventanilla; a quienes se les da la más cordial bienvenida y deseándoles éxitos durante su permanencia y trabajo policial en beneficio de la población del Distrito, para lo cual contarán con todo el apoyo de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; asimismo le damos la Bienvenida al Regidor Jhovinson Hugo Vasquez Osorio como nuevo Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Ventanilla y agradecer a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por la labor que han venido desarrollando, y que ha contribuido notoriamente en el reconocimiento de la Municipalidad de Ventanilla como la comuna que mejor está trabajando contra la inseguridad ciudadana, según datos obtenidos de importantes entidades públicas como la Contraloría General de la República, Policía Nacional del Perú, Ministerio de Economía entre otros, y que han sido evidenciados públicamente por un importante medio de comunicación nacional, donde precisa que ésta comuna obtuvo una calificación de 5; puntaje máximo otorgado por la efectividad comprobada desde el año 2019 a la fecha y que ha sido corroborada con estas instituciones públicas. Los ítems en los que Ventanilla destaca son en el patrullaje por sector, número de habitantes por efectivo de serenazgo, ejecución de la inversión en la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, entre otros; Pero no sólo ha sido el trabajo de seguridad, este distrito también está al tope en el tema de la lucha contra la pandemia. Tres plantas de oxígeno, reparto y llenado de concentradores y balones de oxígeno de manera gratuita para los vecinos que lo requieran, ubican a la municipalidad como una de las que mejor está haciendo las cosas en favor de la población; la comuna de Ventanilla ha señalado que este reconocimiento los motiva a seguir trabajando con responsabilidad, velando por la seguridad y la salud de sus vecinos y con el compromiso de hacer de su distrito el mejor no sólo del Callao sino también a nivel nacional."*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Acto seguido se procede a pasar lista de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento habiendo el quórum establecido según ley.



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

En esta instancia la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Público pidió uso de la palabra indicando: *"Buenos días Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC y con todos los miembros del CODISEC, por una legalidad y evitar situaciones legales deseamos saber sobre la encargatura del Presidente del Comité de Seguridad ciudadana, para que proceda la sesión del CODISEC en representación del Dr. Pedro Spadaro Phillips Alcalde de Ventanilla, pues según la norma legal el cargo del Presidente del CODISEC es irremplazable, quisiéramos un informe al respecto."*

Seguidamente El Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla indico: *"el informe estaría para la próxima sesión del CODISEC."*

TERCER PUNTO DE AGENDA

Continuando la sesión virtual se procede a la Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Distrito de Ventanilla conforme acta:

En esta instancia el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla manifestó: *" Cmdte. PNP José DIAZ ZULUETA- Comisario de Ventanilla, May. PNP Arlik CHAVEZ FERNANDEZ- Comisario de Pachacutec, May. PNP Gerardo SEMINARIO BRAVO- Comisario de Villa Los Reyes, Cmdte PNP Nicolás CARMONA PORTUGAL- Jefe de la DEPINCRI Ventanilla y el Reg. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Ventanilla; ¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar leal y fielmente el cargo de MIEMBROS INTEGRANTES del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla 2022 que os confió? " contestando al unisonó, (SI JURO)" Si así lo hicieris, que Dios os premie y si no Él y la patria os lo demande; gracias por pertenecer al CODISEC de Ventanilla."*

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente El Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla indico: *"My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC proceda a dar lectura a los anuncios."*

Acto seguido el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC procede a efectuar los siguientes anuncios: **Sobre Reuniones con el Comando Policial del Callao, para potenciar el Patrullaje Integrado:** *"Con motivo de la entrada en vigencia del Decreto Supremo N.º 012-2022-PCM, que declara en Estado de Emergencia en Lima Metropolitana del Departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, se han tenido coordinaciones presenciales con el General PNP Iván Lizetti Salazar Jefe de la Región Policial del Callao y su Estado Mayor, a fin de diseñar una estrategia que permita potenciar las acciones de prevención e intervención contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana en el Distrito; habiéndose procedido de inmediato a potenciar el PATRULLAJE INTEGRADO, para lo cual la Municipalidad Distrital de Ventanilla a puesto a*



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

disposición 39 Unidades Móviles con sus respectivos choferes capacitados, combustible necesario y medios de comunicación para su uso operativo, y la Policía Nacional del Perú ha puesto 36 efectivos PNP para el desarrollo de este servicio; en consecuencia actualmente se ha potenciado el patrullaje en todo el distrito, NO HAY UN SECTOR que se encuentre sin un servicio de patrullaje; a estos medios de seguridad, también se integrado el servicio de la Central de Seguridad Ciudadana "Ventanilla Vigilante"; cuyos resultados ya se van evidenciando; También es menester indicar que por disposición del General PNP Iván Lizetti Salazar Jefe de la Región Policial del Callao se ha repotenciado a la Comisario PNP de Pachacutec con 30 efectivos PNP para su incorporación al servicio del patrullaje a pie y patrullaje motorizado; a esta labor operativa, se suma el trabajo con la comunidad, por lo que estamos articulando convenientemente con las Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa Los Reyes, para el trabajo con la población organizándolos, capacitándolos e integrándolos a las acciones de prevención en Seguridad Ciudadana, por intermedio de los Programas Preventivos de la Policía Nacional del Perú; **sobre Sobre Migraciones:** Mediante acuerdo de Consejo N° 017-2022/MDV-CDV, se acordó APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Migraciones y la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para generar una amplia plataforma de colaboración interinstitucional entre ambas entidades, a fin de promover el cumplimiento y fortalecimiento de sus atribuciones y funciones en el marco de las competencias establecidas en la norma vigente, con énfasis en el desarrollo del control migratorio, así como en la difusión de información migratoria y la prestación de los servicios que brinda migraciones a los ciudadanos que residan y/o trabajen dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad; **Inicio de las obras del Proyecto de Inversión Pública:** "el 16 de Marzo del presente año, se dio inicio a la ejecución de la obra "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ventanilla – Provincia de Callao – Departamento de Callao, con código de inversión N.º 2446860, por un monto de S/. 33,181,980.14 soles, mediante la modalidad de Obras por Impuestos; Como se dijo anteriormente, este proyecto permitirá modernizar el SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO, pues tiene como objetivos disminuir en un 61% el indicativo de victimización hacia el 2030, aumentar la percepción de seguridad de un 11% a 55% al 2030, e incrementar el tiempo de respuesta en la atención de emergencia en un 50%; **Programas de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – 2022:**" dentro de los Programas de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2022, La Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) del Ministerio del Interior, presenta la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana", consistente en vincular mediante un GPS las unidades móviles a un aplicativo informático, permitiendo que el binomio PNP - Municipalidad, actúen en forma coordinada en la distribución de los servicios de patrullaje que se brindan a la comunidad; la Meta 1 permitirá realizar una adecuada planificación, seguimiento y monitoreo del desplazamiento de las unidades móviles para el patrullaje municipal a través de un Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP-M), y optimizar el uso de los recursos destinados al Patrullaje Municipal por sector, asegurando el desarrollo de acciones preventivas y disuasivas que son de competencia municipal y en apoyo a la PNP; en este sentido, de acuerdo a la programación, ya nuestras 39 Unidades Móviles del servicio de Serenazgo, se encuentran vinculadas mediante un GPS al aplicativo informático SIPCOP-M, también ya se han determinado 39 Áreas Priorizadas para el patrullaje municipal y nos encontramos aptos para dar inicio a

(Handwritten signatures on the left margin)

(Handwritten signatures on the right margin)



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

la supervisión, evaluación y control digitalizado por parte del Ministerio del Interior a partir del 1ro. de abril, siendo las evaluaciones trimestrales y de las cuales se dará cuenta oportunamente."

QUINTO PUNTO DE AGENDA

El Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla, dispone al My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC pasar lectura de los acuerdos programados en la sesión.

En esta instancia el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC expuso: *"estamos proponiendo como acuerdos de la Sesión dar cumplimiento al PADSC del Distrito de Ventanilla y dar cuenta trimestralmente del avance de su ejecución conforme corresponde; Informar sobre el avance de la ejecución del Proyecto de Inversión; dar cumplimiento a la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal; como último acuerdo lo propuesto por la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Público, en el sentido informar por escrito sobre la participación del Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, eso serían los acuerdos de la agenda."*

Continuando con la sesión el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla, indica: *el informe estaría para la próxima sesión del CODISEC; "Si hubiera alguna intervención sobre los acuerdos planteados, no habiendo intervenciones se somete a votación los miembros que estén a favor sírvanse levantar la mano; siendo APROBADO POR UNANIMIDAD", los cuatro acuerdos."*

Seguidamente el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla informo: *"los nuevos miembros o la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Público, quisieran hacer el uso de la palabra."*

En esta instancia la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Público intervino: *"en primer lugar creo que ya hay un nuevo Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, sería conveniente que nos hagan llegar por correo electrónico a cada uno de los miembros del CODISEC, para verificar, ver y saber cuáles son las acciones que de repente como institución tenemos que realizar eso sería todo por mi parte."*

A continuación, el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla indico: *"algún otro miembro del CODISEC que quisiera tomar el uso de la palabra."*

Seguidamente la Srta. Victoria Díaz Tarazona representante Programa Multisectorial Barrio Seguro Angamos Articuladora Multisectorial indico: *"Buenos días con todos los miembros del CODISEC y hacerle llegar un saludo cordial del Ministro del Interior el Crnel. PNP® Alfonso Chavarri Estrada y del Coordinador General de Estrategia Multisectorial Barrio Seguro el Crnel. PNP Wilther Jimenez Adrianzen,*



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

yo soy Victoria Diaz Tarazona Articuladora Multisectorial Barrio Seguro de Angamos, llevo ya aproximadamente un año desarrollando actividades preventivas en la zona que atienden los riesgos relacionados a Inseguridad Ciudadana, nosotros como estrategia tres ejes de intervención: el eje Policial, los ejes social y comunitario; el eje Policial se trabaja con la Comisaria de Ventanilla con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control de Riesgo y Desastre, y los ejes Social y Comunitario sumado a otro aliados como el CEM, ONG, EMPRESAS Y Ministerios, el Gobierno del Callao entre otros ; el motivo de mi intervención es para dar un punto de vista en base a mi experiencia, para poder abordar la problemática de Inseguridad Ciudadana se constituye un compromiso real al 100 % de todos los sectores involucrados no sumado también a la comunidad organizada, quienes son ellos finalmente beneficiados con la mejoras condiciones de Seguridad Ciudadana la convivencia Pacífica y fomento de una cultura de Paz, es importante fortalecer el trabajo articulado que se realiza con los aliados estratégicos fin de sumar esfuerzos y ver resultados positivos y satisfactorio en la zona de intervención."

En esa instancia el Sr Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Ventanilla indico:" Buenos días Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla con todos los miembros del CODISEC, y a los nuevos integrantes del CODISEC, este año nuevamente me ha tocado asumir Presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la MDV y estamos para trabajar en equipo como usted ya lo menciona, estamos iniciando un proyecto tan ambicioso e importante para el distrito como viene hacer el Proyecto de Ventanilla Segura más de 33 millones de inversión, lo que va a priorizado nuestro Alcalde al margen de la infraestructura llámese obras también es Seguridad Ciudadana que es importante para nosotros, es un gran proyecto que no lo tiene ningún distrito del Callao, espero con ello que podamos sumar a la inseguridad ciudadana, es lo que está trabajando en la gestión de nuestro Alcalde Pedro Spadaro Phillip y también los integrantes de la comisión de seguridad ciudadana, el día de ayer tuvimos la sesión de consejo la cual se aprobó el programa preventivo "La Violencia Contra la Mujer" y el programa AURORA un programa muy importante en el Distrito para erradicar la violencia contra la mujer que también es importante para la Seguridad Ciudadana, estamos a su disposición para trabajar en conjunto y erradicar la delincuencia eso es lo que queremos para llevar la paz a nuestros vecinos de Ventanilla."

Continuando con la sesión el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla indico:" Gracias Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Ventanilla, algún otro miembro del CODISEC que quisiera tomar el uso de la palabra."

En esa instancia la Sra. Maura de las Candelarias Gonzales Heredia de Aguirre Sub Prefecto de Ventanilla intervino: "buenos días con todos los miembros del CODISEC, primeramente, no he escuchado nada se ha estado saliendo del zoom constantemente, no se ha podido escuchar bien todo lo que han hablado, en cuanto a la reunión del CODISEC yo sé que usted asume la Alcaldía cuando el alcalde sale por una emergencia, dentro de las reglar de la ley del CODISEC, le digo porque la última capacitación que



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

hemos tenido que ha sido el año pasado en CODISEC en el mes de Diciembre, bien claro dice que ninguno d ellos miembros titulares podemos ser reemplazados, para evitar temas legales en adelante; sucedió lo mismo nuevamente me sacaron del zoom, deberían tomar en cuenta eso, no quiero pensar que me están sacando ya está sucediendo varias veces, toda la reunión estuvo pasando lo mismo Sr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde, yo estoy en un lugar que si hay señal, de aquí vamos a pasar a Audiencia Publica y no quisiera que sucediera lo mismo, para evitar temas legales también solicito igual que la Dra. Pomalaya Trillo que averigüen y nos puedan responder en la siguiente agenda o nos mandan un documento, no le he podido escuchar bien , incluso le he escrito por wasap a las señoras que me envían el link para que tomaran en cuenta, me dijo que hubo fallas técnicas, me imagino que seguirán habiendo fallas técnicas, y bueno y seguir trabajando en él Plan de Acción del Comité Distrital que ya desde la primera sesión venimos hablando, que se envíen las copias de las actas por favor que ya están firmados para tener respectivamente en los informes, eso es lo que quería decirles, muchas gracias.”

Terminando con la sesión el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla y representante del Presidente del CODISEC – Ventanilla indico: *“nadie la está sacando, es un tema de señal, muchas gracias Sub Prefecta su participación; gracias a todos los integrantes de CODISEC por su participación, dentro de 5 minutos vamos a ingresar a la 1era Audiencia Pública es otro link, nos vemos en breves minutos muchas gracias por su participación.”*

ACUERDOS

Quedando como acuerdos en la Sesión lo siguiente:

- *Dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 trimestralmente del avance de su ejecución.*
- *Informar sobre el avance de la ejecución del Proyecto de Inversión.*
- *Dar cumplimiento a la Meta 1 “Fortalecimiento del Patrullaje Municipal”.*
- *Informar por escrito sobre la participación del Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Teniente Alcalde del distrito de Ventanilla en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.*

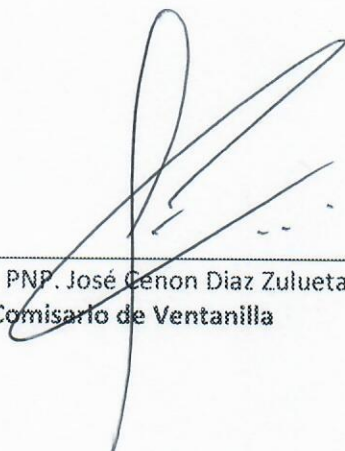
Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta, de acuerdo con la sesión realizada de manera virtual.

Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga
Representante del Presidente del CODISEC

Sra. Maura de las Candelarias
Sub Prefecta de Ventanilla



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022



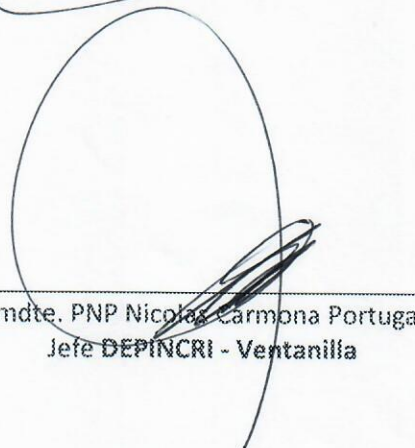
Cmdte. PNP. José Cenon Diaz Zulueta
Comisario de Ventanilla




May. PNP Arlik Chávez Fernández
Comisario de Pachacútec



May. PNP Gerardo Alfredo Seminario Bravo
Comisario de Villa los Reyes



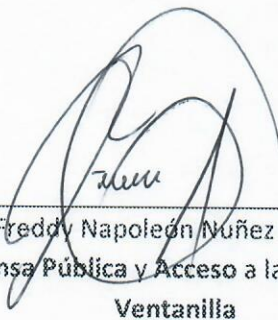
Cmdte. PNP Nicolas Carmona Portugal
Jefe DEPINCRI - Ventanilla




Dr. Milton Bravo Ramirez
Corte Superior de Justicia de Ventanilla



Dra. Victoria Pomalaya Trillo
Repres. Ministerio Público



Mg. Freddy Napoleon Nuñez Goycochea
Defensa Pública y Acceso a la Justicia de
Ventanilla



Srta. Victoria Diaz Tarazona
Articuladora Territorial Programa
Multisectorial Barrio Seguro



2º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Sr Jhovinson Hugo Vasquez Osorio.
Presidente de la Comisión de Seguridad
Ciudadana de la MDV

Sra. Angélica Margarita Prada la Rosa
Coordinadora Distrital de las Juntas
Vecinales de la PNP

Mg. Félix Martín Matos Caparo
Representante de la UGEL Ventanilla

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres/ Red de Salud - Ventanilla

Lic. Sonia Cano Sánchez
Representante CEM - Ventanilla

Lic. Katherine García Gonzales
Repres. Servicio de Orientación al
Adolescente